

CURSO:

“Escolarización: normativa y procedimiento en Rayuela”

JUSTIFICACIÓN

La publicación de la nueva normativa publicada sobre la admisión del alumnado conlleva un cambio en el procedimiento de admisión del alumnado realizado hasta el momento.

Estos cambios afectan al trabajo realizado por las comisiones de escolarización en dos aspectos fundamentales:

- La norma en sí misma
- El procedimiento que se implantará en la plataforma de gestión educativa Rayuela

Por lo que se hace necesario una formación básica de dichos aspectos

OBJETIVOS

- Informar sobre de las novedades del DECRETO 128/2021, de 17 de noviembre, por el que se regula la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Informar sobre las novedades del ORDEN de 3 de enero de 2022 por la que se desarrolla el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Proporcionar conocimiento sobre la plataforma de gestión educativa Rayuela.

CONTENIDOS

1. Introducción al Decreto 128/2021 y a la Orden de 3 de enero de 2022
 - a. Precedentes
 - b. Zonificación y adscripción.
 - c. Comisiones de escolarización
 - d. Alumnado Con Necesidad Específica De Apoyo Educativo
2. Procedimiento de solicitudes
 - a. Tramitación telemática.
 - b. Documentación a adjuntar.
3. Criterios de admisión
 - a. Acreditación y consideraciones
 - b. Orden de prelación
4. Resolución del proceso
 - a. Listas provisionales de puntuaciones
 - b. Listas definitivas de admitidos y no admitidos
5. Reubicación por parte de las comisiones de escolarización



DESTINATARIOS

Presidentes y presidentas de las comisiones de escolarización de la Comunidad Autónoma de Extremadura

TEMPORALIZACIÓN y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- ✚ Martes 25 de enero
- ✚ Horario: 10:00 a 12:00 h.
- ✚ Plataforma digital Google-Meet

Los participantes admitidos recibirán en su e-mail un enlace para entrar en la SALA VIRTUAL

INSCRIPCIONES

Las personas interesadas se pueden inscribir hasta el día **24 de enero**, rellenando la inscripción on-line en nuestra página WEB:

<http://cprtalarrubias.juntaextremadura.net/>

CERTIFICACIÓN

Se certificarán **0,5 créditos** al profesorado asistente de al menos al 85% del tiempo de duración de la actividad, Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE nº 128, de 4 de noviembre) y que tenga una evaluación positiva tras la entrega de una evidencia.

PONENTES

M. Guadalupe Donoso Morcillo

Concepción Giovanetti Fernández de Henestrosa

COORDINADOR

Tomás Ruiz Hernández, teléfono 924019402 (4902)